

Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

- D. Liberato Alberola Delgado.
- Antonio Cañizares Pastor.
- D. Joaquín Sánchez-Manzanera Ecija y el Sr. Presidente D. Rafael Campoy.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López, D. Carlos Mazón Moyardo y el señor Vizconde de Huerta.

EN LAS SOMBRAS DEL MISTERIO

Fiat lux

Es triste confesarlo, pero es forzoso; aquí donde la política viene siendo desde hace muchos años manjar indigesto para todo aquel que piensa con rectitud y con la moralidad se aconseja; aquí donde los hombres públicos que la representación del poder vienen ostentando, pierden, cuando investidos son de tales facultades, toda clase de escrúpulos si estos son valla para la realización de sus ambiciones personales; aquí donde toda inmoralidad tiene su asiento; donde la ley es escarnecida cada día, cada hora, cada minuto; donde el desfreno no tiene límites; donde hemos visto cometer las mayores atrocidades y cuantas ilegalidades pudieran ser imaginadas por aquél que se propusiera burlar las leyes existentes; aquí donde la vida política que engendran los partidos turnantes es la mayor de las farsas, es la más grande de las hipocresías, es, en fin, el compendio de todo lo ruín, de todo lo mezquino, de todo lo abominable; aquí donde todo esto pasa,—y lo sostenemos y afirmamos con el testimonio de los mismos actores de tan burda y grotesca farsa, que no nos dejarán, que no pueden dejarnos mentir, porque por encima de todas las miserias en que viven envueltos está la verdad que nos inspira, resplandeciendo

para cegarlos;—aquí donde los mayores absurdos adquieren realidad, quedaba sin embargo algo nuevo que había de sorprendernos, envolviéndonos en el asombro; ¡á nosotros, al pueblo, á este pueblo de Lorca tan acostumbrado á ver, oír y pasar por los mayores vejámenes! ¡El caso es curioso en verdad!

Hace cuatro meses, que el concejal Sr. Vizconde de Huerta, planteó en el Municipio una cuestión importantísima para Lorca; la de las láminas ya celebrérrimas del 80 por 100 procedentes de bienes de propios.

Pedía el Sr. Vizconde, se hiciese una liquidación de esos bienes del Municipio; pedía se recabase una certificación de la Dirección General de la Deuda, para saber en qué estado se encontraba el Ayuntamiento con la Hacienda respecto á este punto; probaba y demostraba el referido concejal, que en la caja de Depósito, debía existir lo correspondiente á la tercera parte de ese 80 por 100 retenido en metálico y á disposición de los Ayuntamientos, previos los requisitos que las leyes ordenan; demostraba también, que ascendía ese fondo retenido á DOSCIENTAS MIL y pico de pesetas, mas los correspondientes intereses de las mismas; y el Sr. Alcalde que ignoraba el detalle de este asunto, según confesó por entonces, prestóse después de algunas dudas

y vacilaciones á aclarar la importante cuestión; y por acuerdo del Municipio pidióse á Madrid las certificaciones necesarias. Pasaron los días; no vinieron, y la Corporación Municipal entonces, tomó el acuerdo de que fuesen á la corte en comisión el Sr. Alcalde y el Secretario, á recabar personalmente esos documentos. Cuando regresaron, supimos que no habían podido conseguir nada; en las oficinas de la Deuda, les dijeron que necesitaban un plazo de treinta ó cuarenta días; en las del Tesoro, que ni allí había nada, ni podían darles detalle alguno; *que donde podrían enterarse era en la Delegación de Hacienda de la provincia!*... Así lo dijo el Alcalde en sesión, después de pintarnos el grato recibimiento que le hicieron en las mencionadas oficinas. ¡No sabemos qué pensaría el señor don Amós Salvador, si supiera todos estos detalles! ¿Cómo acogió el el pueblo entero estas manifestaciones del Sr. Alcalde?

Con reservas mentales, fuerza es confesarlo. Había mucha mar de fondo en el asunto; vienesse hablando *sotto-vocce* de las famosas láminas y de su liquidación desde hace algunos años, en tal sentido, que, las esplicaciones de nuestra primera autoridad, aumentaban la creencia de que, *algo hay en Dinamarca que huele á podrido*. En vista de lo expuesto, y después de larga discusión, tomóse el acuerdo, por unanimidad, de telegrafiar al Sr. Ministro de Hacienda, dándole cuenta del resultado obtenido en Madrid por la comisión. Pues bien, transcurrieron ocho días, y en la sesión última, al preguntar el Concejal señor Vargas si se había cumplido el acuerdo municipal, el Sr. Alcalde contesta que ni lo ha cumplido ni piensa cumplirlo; y en esta afirmación se ratifica una y cien veces; y le piden exponga las razones en que se funda, y contesta que no dá razones de ninguna índole; y añade, que es inútil cuanto hagan los señores Concejales, porque está dispuesto á no variar en un ápice sus propósitos. ¿Cómo no ceder al más grande de los asombros ante tales palabras á pesar de conocer tan profundamente á nuestros políticos? Porque hay que pensar lo

que encierra esa negativa, lo que significan esos propósitos. No se trata, no, de dejar un acuerdo incumplido ¡quedan tantos así! se trata de que el Ministro de Hacienda que fama tiene de recto y justiciero, no sepa una palabra de este asunto, de este desdichadísimo asunto que tanto viene dando que hablar en esta época famosa de los *estampillados*. ¿Y con propósitos tan sanos quiere el Sr. Alcalde combatir las *versiones* que circulan de boca en boca? ¿Con tal procedimiento quiere acallar las voces de la *maldicencia* picara, pronta á sacar partido de todo? ¡No, y mil veces no! Eso es echar leña al fuego antes sordo y reconcentrado, para que en hoguera inmensa se convierta; eso es dar realidad á lo hipotético, dar vida á un supuesto, relieve y forma á lo que muchos juzgaban un fantasma; eso es, en una palabra, llevar el convencimiento á quienes pudieran abrigar la duda, poniendo á la luz del día en un momento de ofuscación que habrá quien no perdone, lo que hasta aquí vivió en el insondable abismo de las sombras!

EL SIGLO VERDE

¡Todo verde!

Hasta el día, era verde tal ó cual pieza

que sacaba un *currinche*

de su cabeza;

el tango sugestivo

de la Molina,

cualquier *couplet* que canta

la Fornarina;

el chiste descarnado

de algún cazurro,

y la vergüenza, aquella

que comió un burro.

Ya lo verde traspasa

las pantorrillas,

y aparece forrando

las cajetillas;

nuestra Tabacalera

ripió no pierde

y se pone á la altura

del siglo verde.

Pero esas cajetillas

en verde envueltas

son como tsas mujeres

que semi-sueltas

pisan, medio desnudas,

los escenarios,

y alcanzan unos triunfos

extraordinarios.

Por fuera todas verdes,

todas muy bellas,

lo mismo que los trajes

de las estrellas;

mas, lector, Dios te libre

de un mal encuentro,

pues por dentro... ¡señores,

lo que hay por dentro!...

MINGO REVULGO.